

LITORALCONSTRUCCIONES S. A.

RUC 1391822456001



Manta, 6 de noviembre del 2018

Srta.

ANDREA NATACHA ALVAREZ VANONI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía LITORALCONSTRUCCIONES S. A. Celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social y Ley de Compañías.

El GERENTE GENERAL ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía, de manera individualmente según los estatutos de la compañía.

El estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Tosagua, Abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, el 15 de Enero del 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil de Manta, el día 21 de Enero del 2015.

Muy atentamente,

BYRON IVAN ALVAREZ PALOMEQUE
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LITORALCONSTRUCCIONES S. A., para lo cual he sido elegido.- Manta, 6 de noviembre de 2018.

ANDREA NATACHA ALVAREZ VANONI
nacionalidad ecuatoriana
c. 092005412-9



07/02/19 14:13

Nº TRAMITE: 8865-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 700254